

SERMON ~~XXIX~~  
DE LOS INVICTOS MARTIRES

# SAN COSME, Y SANDAMIAN,

A CUYA VIRTUD, Y CIENCIA  
RINDE CULTO  
LA NOBLE DEVOCION DE LA ILVSTRE  
HERMANDAD  
DE LOS SAPIENTISSIMOS  
MEDICOS.  
CELEBRAN SV FIESTA PARA HACERLA  
MAS SOLEMNE  
EN EL REAL CONVENTO DE GRACIA  
DEL SIEMPRE GRANDE  
AUGUSTINO DE LA CIUDAD  
DE CORDOVA:  
EN EL DIA VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE  
MANIFIESTO EL SANTISSIMO  
SACRAMENTO.  
FVE SV ORADOR  
EL M.R.P.M. Fr. ALONSO DE LA CAVALLERA.  
Y LO SACA A LUZ  
VN SU ESPECIAL APASSIONADO EN  
DEMOSTRACION DE SU AFECTO.

Impresso en el Real Conv. de S. Aug. Año de 1712.

SERMON  
DE LOS INVICTOS MARTIRES  
SAN COSME  
Y SAN DAMIAN.

A CUYA VIRTUD, Y CIENCIA  
RINDE CULTO  
LA NOBLE DEVOCION DE LA ILVSTRE  
HERMANDAD  
DE LOS SAPIENTISSIMOS  
MEDICOS.  
CELEBRAN SV FIESTA PARA HACERLA  
MAS SOLEMNE  
EN EL REAL CONVENTO DE GRACIA  
DEL SIEMPRE GRANDE  
AUGUSTINO DE LA CIUDAD  
DE CORDOVA:  
EN EL DIA VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE  
MANIFIESTO EL SANTISSIMO  
SACRAMENTO.  
EVE SV ORADOR  
EL M.R.P.M.F. ALONSO DE LA CAVALLERA.  
Y LO SACA A LUZ  
EN SU ESPECIAL APASIONADO EN  
DEMOSTRACION DE SU AFECTO.

Impreso en el Real Conv des. Aug. Año de 1712.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. PEDRO DE  
Valderrama, Regente, que fue de los Estudios de el  
Real Convento de San Augustin N. P. de Gracia de  
la Ciudad de Cordova.

DE orden, y comission del señor Don Andres  
de Soto, y Cortès, Canonigo Doctoral de  
la Santa Iglesia de Cordova, y Provisor en su Obis-  
pado *Sede vacante*, he visto vn Sermón, que predi-  
có el P. M. Fr. Alonso de la Cavallera, en la solem-  
ne, quanto augusta fiesta, que à los inclytos, è in-  
víctos Martires San Cosme, y San Damian, consa-  
grò la nobilissima, y doctissima Hermandad de se-  
ñores, y sapientissimos Medicos: y aviendole pas-  
sado, no con el cuidado de censurarlo, si con el  
deseo de aprenderlo, hallò su leccion tan gustosa  
mi obediencia, ò hallò à mi obediencia tan gusto-  
sa su leccion, que necessitando este de algunos dias  
para mirarlo con atencion, me trajo su dulzura de  
tal forma, que lo lei sin dilacion en pocas horas,  
aconteciendome en esta ocasion lo que en otra à  
mi gentil Cordovès Seneca con vn libro de su ama-  
do Lucilo: *Tanta dulcedine me tenuit, & traxit, ut il-  
lum sine ulla dilatione perlegerem.* Vna es esta Oracion  
Panegyrica, empero en tan breve seña, que à su  
Author con harta repugnancia, como en otras mu-  
chas, que me consta, pudo vsurparle la prensa; da  
muchas de su erudicion, ingenio, y caudal, que

son las prendas, que constituyen vn grande, y acreditado Orador. Estas mesmas notò Valerio Maximo aquel Cordovès ingenioso: *Doctrinae eloquentiae, ornamentum* (dixo) *tribus modis homines aggreditur, penetrando aures, demulcendo oculos, & animos invadendo.* Lo ingenioso quita el descuido al oïdo, lo suave despierta al gusto los ojos, lo grave satisface al corazon, y todo se halla en este papel à leerlo, y mas bien lo experimentè al oïrlo. Vno solo es este Sermon, pero ay trabajos, que siendo solos, tienen el valor de muchos: assi celebraron à David sus bafallos: *Tu unus pro decem millibus computaris.* Sermon con tantas circunstancias de grande, me pareció era mas digno, que de censura, de vna panegyrica alabanza, pero ni esta fuera jamás igual à lo que merece la Oracion, por ser mas lo admirable, que contiene de nuestros gloriosissimos Martires, que lo que yo foera capaz de alabarla con mis voces: sirvan para explicar mi concepto vnas palabras del gran Padre de la Iglesia San Ambrosio: *Plus in eo est quod probetur aspectu, quàm quod sermonibus laudari possit, suo enim utitur testimonio, non alieno suffragio.* Logrò el P. M. assi dentro, como fuera de casa la comun aprobacion del mas noble, y discreto auditorio, que tuvo, quando dixo la Oracion, y siendo la aprobacion de los oyentes, como dixo Ciceron, la mayor calificacion de la eloquencia: *Effectus eloquentiae est audientium probatio,* aviendo logrado el P. M. apro-

bacion tan discreta, ociosa fuera sin duda otra inferior alabanza.

De donde infiero, que si el mandato, que se me intima es para que caiga sobre el Sermon la censura, parece cosa ociosa, quando el Sermon, y su Author, por tantos titulos merecen la aprobacion, que lograron; como elegantemente lo dice Casiodoro: *Frustra ad censuram exponitur, qui tantis titulis approbatus videtur.* Pero si el mandato fue, para que lograse ambos gustos, el de leerle, y el de oirle, confieso agradecido gustosa la execucion del precepto, y asi mi censura es, que solo el Author deste Sermon, podrà debidamente censurarlo, pues como dixo Aristoteles: *Experti enim in singulis rectè judicant opera, & per quam, & quomodo perficiantur intelligunt.* Y como afirmò el sutilissimo Cerda, el mayor elogio, que se puede decir de este Sermon es, que es igual à su Author: *Sermo Authori suo compar, magnum dico, majus exclamare potero.* Con que podrè terminar esta mi aprobacion, sintiendo, se debe dar licencia para imprimirle, pues no contiene proposicion alguna contra la pureza de la Fe, sana doctrina, y loables costumbres. Este es mi parecer en este Real Convento de San Augustin N. P. de Gracia en 5. de Noviembre de 1712.

*Fr. Pedro de Valderrama.*

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Lic. Don Andres de Soto, y Cortès, Canonigo Doctoral, y Juez Comisario de la Santa Cruzada, en la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provisor en ella, y su Obispado por los señores Canonigos, Cabildo de dicha Santa Iglesia, Sede Episcopal vacante. Aviendo visto el Sermon, que predicò el M. R. P. M. Fr. Alonso de la Cavallera, en su Real Convento de San Augustin de Gracia de esta Ciudad, en la Fiesta, que se celebrò à los Gloriosos Santos S. Cosme, y S. Damian, y vista la aprobacion dada en èl en virtud de comission nuestra, por el M. R. P. M. Fr. Pedro de Valderrama, Regente que fue de dicho Real Convento, y que por ella consta, que dicho Sermon no tiene cosa alguna, que desdiga de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, damos licencia, para que se pueda dar, y dè à la estampa en qualquiera de las Imprentas de esta Ciudad. Dada en Cordova à siete dias del mes de Noviembre de mil setecientos y doce años.

*Don Andres de Soto, y Cortès.*

**Por mandado del sr. Provisor.**

*Alonso Joseph Gomez de Laraa*

Gaudete in illa die, & exultate.

Lucæ cap. 6. v. 23.

**C**ONFIESSO, que en la solemnidad excelsa de este dia fuera mejor, que obedientes los labios à las leyes del silencio; se llevaran las veneraciones el aplauso; pues es tan elevado el objeto, que contempla mi respeto, que no cave su explicacion en la corta esfera de mi discurso; con que es preciso sea mi Panegyrico fiscal de mi entendimiento, pues no puede adequar las glorias del assumpto: labrarè infeliz el epitafio de mi desprecio, donde otro pudiera esculpir eternas glorias para su lauro.

Oro Nifeas en defensa de Socrates su Maestro, mereció los aplausos su eloquencia: *Pulchra satisque elegans oratio*; pero tambien llorò su desgracia; porque si en su oracion mereció las atenciones del oido, desmereció las aprobaciones del discurso: *Ceterum Socrati non convenit*: hablaba bien, pero discurria mal; y no desempeña el assumpto el adorno de las voces, que es ayre vanamente articulado; sino es las razones, con que queda el entendimiento convencido: oraba Nifeas ante el Senado Romano en defensa de Socrates su Maestro, era docto el auditorio, à quien sino desagrada la eloquencia de los labios, solo conviene la eficacia de los discursos: las voces deleitan, pero solo las razones persuaden.

Confieso noble, y discreto Senado, que quanto he dicho, se buelve contra mi fiscal severo, porque aviendo de orar ante vn auditorio tan docto, hace ya triste eco à mis oidos la censura de Socrates à Nifeas su Discipulo: que

què importa, que mi cuidado se aiga desvelado en el adorno, si es preciso, que proceda diminuto mi discurso: à lo mas podrán mis voces halagar los oídos del vulgo indocto, pero no podrán mis conceptos adequar la capacidad de Aropago tan discreto: à vuestra piedad apela mi ignorancia, no desconfia de hallar en vuestro Tribunal la clemencia: es el disimulo hijo de la discrecion: luego venerarte discreto, es esperararte piadoso: quando la cruel censura no ha reconocido por su cuna la ignorancia? Siempre los bastardos partos se han originado de bajos principios.

Oy nos introduce à Christo el Evangelio, enseñando como Maestro: *Qui venerant, ut audirent eum*, pues que temo, quando sus luzes pueden desterrar mis sombras, para que yo adeque el objecto de mis alabanzas: tambien nos lo da à conocer Medico soberano: *Virtus de illo exibat, & sanabat omnes*: glorioso eve de ser el empleo, quando no se dedigna de exercitarlo lo Divino, qualquiera ~~circunstancia~~ <sup>circunstancia</sup> reconoce tan alta cuna, que nace destinado para la corona, el que à expensas de su cuidado llega à coronarse con los laureles de Minerva; cautivaron à Diogenes vnos piratas, y liendo preguntado, que exercicio era el suyo, respondiò, que mandar à otros: *Offitium meum est alijs præcipiendi*; padecia Diogenes la dura cadena de esclavo, cuyos impios eslabones labra la infelicidad en los discretos; y afirma nació para mandar, à quien el fatal Hado destinò para obedecer; si, que importa poco aprisione la desgracia à quien elevò para imperar la ciencia: *Mira Diogenes responsio, jure inquit debetur hoc mihi: quia sapiens sum*: aun que en las desgracias se miran las prendas malogradas, pero no se atienden perdidas: luego debe Diogenes mandar por sabio, aun quando yace entre duras prisiones cautivo, que aun por esso mi Preceptor Aristoteles dixo: que *Omnis sapiens est liber*.

Apud Car  
tag. lib. 6.  
Homil. 1.  
De Epipha.

Ibidem.

Cap. 3. v. 7.

Pero aunque el Imperio reconoce à la ciencia por su cuna, pero con especialidad se le debe el cetro à la Medicina, que aun por esso refiere Isaias de vno, que no quiso admitir la corona; porque no profesaba esta ciencia:

*Non sum Medicus ; nolite me constituere Principem populi : no soy benemerito del cetro : Non sum dignus ut sim caput, aut Princeps; Apud Cor. pues porquè te juzgas indigno de ascender al folio? Por. nel. sup. que no soy Medico : Non sum Medicus : no alega otro mo. text. tivo, luego aunque à todas las ciencias se le deba la corona, pero con especialidad à la Medicina , que aun por esso los Griegos à el Rey lo expressan con estas voces: Me- Apud Cor. dela, pharmacum, & sanitas : de tan elevado honor tambien n. ibidem. la Cirugia es benemerita, que aun por esso donde nuestra vulgata lee Medicus, la version hebrea lee Chobes, idest Cbirurgus: hinc collige Principem, seu Presulem esse caput , & Medicum, Ibidem. & Chirurgum, ac debere non solum subditos justis præceptis ligare ; sed etiam eorum vulneribus ; & animi languoribus mederi.*

Convence la autoridad ; pero falta, que lo persuada la razon ; la infiero de la diferencia que ay de la Medicina à las demas ciencias ; encierra aquella cierta especie de deydad, que no contienen las otras , no solo es proprio de Dios el producir, sino es tambien el conservar , pues el conservar es tambien producir ; tiene el Medico imperio sobre la salud, y la vida de este ser humano la conserva la Medicina con sus aphorismos, las demas ciencias sirven para conocer, la Medicina tambien para conservar: pues coloque en grado superior, no por el objeto que mira, sino es por el exercicio que executa.

Fulminò Jupiter rayos contra su nieto Esculapio, el Apud Phi. primero de los Medicos ; da Septimio la causa de este eno- los. secret. jo : *Malus Jupiter impius in Sculapium Nepotem : invidus in artifi- cap. 21. li. cem :* tuvo Jupiter invidia de Esculapio, despidiole su ira 2. un rayo ; aqui el motivo de su encono : fingieron los antiguos ser Jupiter el supremo dios , de cuya deidad participaban todas las criaturas su ser ; y aviendo Esculapio hallado la Medicina, grangedò el renombre de nuevo Autor de la naturaleza, y criador segundo de el ser humano, pues conservaba con su ciencia el ser, que el gran poder de Jupiter pudo producir, pues por esso le mata invidioso, porque no le compitiera en su fingido imperio.

Fiscalizaban los Judios à Christo ; porque curaba en el dia del Sabado contra las leyes del antiguo Testamen- to

ro: no me comprehende essa ley , les responde mi Mae-  
Ioan. 5. v. 16. stro, pues por ser Dios con mi Padre Eterno estoy de su  
obligacion essento : *Legis'ator non tenetur à lege : comprobat sua  
facta non esse subiecta Sabbato ; sicut nec opera Patris sui ; ipse enim  
cum Patre est unus verus Deus : Deus Sabbato non est subiectus , sed  
Dominus illius* : convengo en que convence el argumento,  
pero pregunto: de que medio se vale Christo para probar,  
que es Dios como su Padre I terno ? Ya lo responde el  
mismo : desde que se principiò la fabrica del orbe no ha  
cesado de obrar mi poder immenso : *Iesus autem respondit  
eis : Pater meus usque modo operatur , & ego operor* : esta es la  
prueba de mi Maestro, para persuadir, que es su ser Divi-  
no , pero salvo su respeto , permitame este reparo : hasta  
el dia septimo de la creacion del mundo produjo su po-  
der quantas especies avian de adornar con su variedad her-  
mosa la maquina del vniverso . que aun por esso cesò de  
la obra à el dia septimo : *Requievit die septimo ab omni opere,  
quod pararat ; pues mi Dios, si entonces tuvo termino tu  
obrar, requievit, como dices, que produces sin cesar : & E-  
go operor.*

Ibid. v. 17. *Iesus autem respondit eis : Pater meus usque modo operatur , & ego operor* : esta es la  
prueba de mi Maestro, para persuadir, que es su ser Divi-  
no , pero salvo su respeto , permitame este reparo : hasta  
el dia septimo de la creacion del mundo produjo su po-  
der quantas especies avian de adornar con su variedad her-  
mosa la maquina del vniverso . que aun por esso cesò de  
la obra à el dia septimo : *Requievit die septimo ab omni opere,  
quod pararat ; pues mi Dios, si entonces tuvo termino tu  
obrar, requievit, como dices, que produces sin cesar : & E-  
go operor.*

Genes. 2. la obra à el dia septimo : *Requievit die septimo ab omni opere,  
quod pararat ; pues mi Dios, si entonces tuvo termino tu  
obrar, requievit, como dices, que produces sin cesar : & E-  
go operor.*

Ya responde mi Augustino : aora nada de nuevo pro-  
duce Dios, que en los efectos, ò en las causas no lo pro-  
dixesse en el principio del mundo ; pero como quantas  
criaturas entonces criò, hasta aora las conserva, *Cunctas res  
conservando*, como no solo es proprio de Dios producir, sino  
es tambien conservar lo que produce , prueba mi Mae-  
stro, que es su poder Divino; porque hasta aora conserva  
quanto en el principio de el mundo produjo : *Cunctas res  
conservando* : ciega la Gentilidad colocò à Jupiter en el so-  
lio de deidad, porque le fingiò causa del humano ser, y  
por conservar Esculapio como Medico , lo que Jupiter  
criò como poderoso, consiguientes en su error le venci-  
ran como divino, por conocerle nuevo artifice de el ser  
humano.

Apud Sylv. sup. v. 17. *Cunctas res conservando*, como no solo es proprio de Dios producir, sino  
es tambien conservar lo que produce , prueba mi Mae-  
stro, que es su poder Divino; porque hasta aora conserva  
quanto en el principio de el mundo produjo : *Cunctas res  
conservando* : ciega la Gentilidad colocò à Jupiter en el so-  
lio de deidad, porque le fingiò causa del humano ser, y  
por conservar Esculapio como Medico , lo que Jupiter  
criò como poderoso, consiguientes en su error le venci-  
ran como divino, por conocerle nuevo artifice de el ser  
humano.

Exp. 1. n. 2. *Cunctas res conservando* : ciega la Gentilidad colocò à Jupiter en el so-  
lio de deidad, porque le fingiò causa del humano ser, y  
por conservar Esculapio como Medico , lo que Jupiter  
criò como poderoso, consiguientes en su error le venci-  
ran como divino, por conocerle nuevo artifice de el ser  
humano.

Si à esta dignidad llegan los Medicos de el cuerpo,  
donde llegarían Cosme, y Damian, pues lo fueron tambien  
de las Almas; sus aphorismos atendian tambien à los in-  
dicantes del espiritu, y la virtud que resplandecia en e-  
llos

llos, era como en Christo medicina para sanar à los estra-  
ños, *virtus de illo exiit, & sanabat omnes: Cosmas, & Damianus*  
*medebantur virtute non tam humana, quàm Divina: No se si es*  
Hypocrates, ò Galeno el que dice, que ay enfermedades, Apud Cor-  
que no provienen de principios, ni causas naturales, que nel. sup. c.  
aun por esso las apellidan Divinas, semejantes dolencias 38. Eccle.  
embia Dios por nuestras culpas, y en estas no serà Medi- in Exp. v. 20  
co del cuerpo, quien no lo fuere de la Alma; aqui no es  
la ciencia la que obra, es la virtud la que sana; aora Hy-  
pocrates: *Non solum egrotus prestare se debet oportuna facientem,* Corn. ibid.  
*sed & Medicus, scilicet adhibere curationem, & Dominum deprecari,*  
*ut dirigat opera sua.*

Atiendan, pues, los señores Medicos, que el primer  
aphorismo para sanar à los enfermos, no ha de ser de Ga-  
leno, sino es de Christo: *Confide Filij*; confianza en Dios  
Hijo, que el confiar es general remedio para no padecer:  
à el ambicioso, à quien su escasez le encoge la mano pa-  
ra el socorro; apliquele el *date elemosinam*; mandele dar v-  
na sangria de la vena de la arca; la medicina para con-  
seguir la salud perdida, serà la limosna: imiten al Princi-  
pe de los Medicos, que es aquel Señor Sacramentado,  
quien nunca aplicò remedio para el cuerpo, sin que pri-  
mero sanara el espiritu: *Omnem honorem debemus Christo Do-*  
*mino, qui Medicorum est Medicus tam animæ, quàm corporis*: sea la  
primera receta la Divina triaca de aquella celestial comi-  
da, cuyo compuesto soberano es contra todos los achaques  
el mas eficaz remedio: *Quæ quæ theriacâ præstantissimam contra om-*  
*nes morbos non aliunde quam ex sanguine suo confectam nobis exhibet in*  
*Eucharistia*: alli para la debilidad se halla fortaleza, *Et am-*  
*bulavit in fortitudine cibi illum*, para la muerte que amenaza,  
vida que preserva, *Hic est panis vitæ*: para el ardor, que  
enciende, refrigerio que le apaga, *Vinum germinans Virgines*;  
para convalecer de los achaques de la culpa, la gracia, de  
esta necesito.

AVE MARIA.

B2

IN.

## INTRODUCCION.

**M**edicos, y Martires gloriosos fueron nuestros Santos, sus triunfos, y christianos aphorismos seràn sus elogios; oy el Evangelio nos introduce à Christo como Medico. *Virtus de illo exhibat, & sanabat omnes*; hasta el Evangelista de oy professò este exercicio: *Salutat vos Lucas Medicus charissimus*: ya en la salutacion elogiamos la facultad, en el Sermon ha de ser mi intento persuadir, que el martirizar es padecer, q̄ el martirio es gloria, aunque nos acobarda imaginado como pena: hasta aora vivia mi cordedad persuadida, que el padecer solo era escalon para el gozar, oy he de intentar probar, que tambien es gozar el padecer, premio lo que solo parece merito. Alegraos en vuestros martirios, les dice oy mi amante Dueño à sus Discipulos: *Gaudete in illa die, & exultate*; serà porque à su pena se sigue la vsura de vna eternidad de gloria, como arco de paz à la lluvia; puerto seguro à la borrasca, triunfo à la guerra, y laurel à la victoria? si que la esperanza de el premio es la ancora firme, para que no peligte la nao de nuestra fragilidad, aunque mas la convatan las encrespadas olas de la contradiccion? Convengo en la solucion, pero siendo este el canto llano del Evangelio, pide nuestro empeño para su celebridad mas alto contrapunto.

Notese el *Gaudete in illa die* del Evangelio; no solo os aveis de alegrar por el futuro premio: *Ecce enim merces vestra copiosa est in Cælo*, sino es tambien por el martirio: *in illa die*; esto es, el martirio ha de ser tambien vuestro gozo: que bien San Cipriano: *Gaudere, & exultare nos voluit in persecutione Dominus: quia quando persecutiones fiunt, tunc datur corona fidei, tunc probantur milites, tunc martiribus patent Cæli*: pues naufrague vuestro corazon en gozo, Discipulos mios, *Gaudete in ista die*, que hasta los mismos martirios seràn vuestros trofeos: *Quia quando persecutiones fiunt, tunc datur corona fidei*. Pero què digo; como puede aver triunfo en los que padecen? Victoria en los que mueren? Si mueren, como vencen? Que lloren como presos, que balen lastimados como innocentes corderos, à quienes aprisiona la impiedad para

Paulo.

Lib. 4. Epi-  
st. 6. ad Ti-  
buritanos.

para el sacrificio? Lo entiendo, pero que como vencedores canten, quando padecen? No lo alcanzo; ca' que si, trasvorde la alegria por los ojos, quando en la purpura de los martirios naufragan vuestros cuerpos, que vuestra risa sera para ellos pena, su impaciencia a el mirar vuestra alegria su mas intensa congoja.

Oigamos la prueba en nuestros Santos: para probar su constancia los puso el Tyrano en question de tormento; estudiaba su impiedad martirios para affigir a nuestros Santos; pero nuestros Santos cantaban alegres entre la crueldad de los martirios; *Sed Martires Christo psalentes in supplicijs invicti permanebant*: causando el canto a vn mismo tiempo en nuestros Martires gozo; en Lisias tormento: esforzados a el impulso del Divino auxilio provocaban al Tyrano con desprecio; estudie tu impiedad para affigirnos nuevos martirios, que los que hasta aqui hemos padecido, no han sido tormentos, pues nos oies cantar festivos: *Quin & Presidi insultantes dicebant, si que crudeliora tibi suppetunt tormenta, ex proferto*; gime el Tyrano, quando Cosme, y Damian se alegran: *Præses ea contumelia lacestus*; que es esto? Quien padece? El que impio atormenta, o el que inocente sufre? Quien suspira? El que descarga el golpe, o el que resignado le tolera; quien triunfa? Quien muere alegre, o el q obstinado mata? Presos, azotados, y entre llamas cantan nuestros Martires festivos, y el barbaro furioso grita contra el Cielo desesperado: *Per deos magnos, inquit, maleficijs vestris, & tormenta vincitis, & mare sopitis.*

Pues de que te quejas infiel? Cosme, y Damian resisten tu poder? No; no los atormentas? Si; no sufren sin quejarse? Tambien; pero de ai nace mi mal, que se rian, quando debieran llorar, que sea para ellos gusto, el que yo sollicito tormento, pues al passo que no sienten el martirio, siento yo su desprecio; yo a lo mas los atormento en el cuerpo, pero ellos me lastiman a mi en el alma, y es mas activo el tormento, que llega a herir el alma, que no el que se queda en lo exterior de el cuerpo; ellos padeciendo en el cuerpo, se rian festivos, yo pade-

cien

ciendo en el alma clamo desesperado , luego solo este es tormento , siendo el otro gusto , quien te lo niega tirano , que aun por esto mi Redemptor es forzando apadecer a sus Discipulos , les dixo : *No lite timere eos qui occidunt Corpus , animam autem non possunt occidere* : Luego el padecer en Cosme y Damian era gozar *sed Martyres Christo &c.* luego en Lisseas el atormentar , era sentir , *præses ea con tumelia &c.*

**Matth. cap. 10. v. 28.** luego Cosme y Damian muriendo triunfan , luego la alegría con que Cosme y Damian transformavan el martirio en Gloria , labrava en el tirano la mas sangrienta pena ; *Gaudete in illa die* ven como la Muerte que es para los Martyres triunfo , es para quien la causa tormento.

**Cap. 7.** Vna confussa griteria de quien per sigue aun justo nos refiere el Oraculo Divino en los hechos apostolicos ; la contradiccion es tan sangrienta ; que no mitiga su enojo , hasta que le privò del aliento ; sobre Estevan disparas el furor : y repara mi Agustino ; que Estevan apedreado , no se da por ofendido ; pero los que le apedreavan , se despedazavan furiosos ; *Dissecabantur cordibus suis ; & stridebant dentibus in eum* : Lo contrario no estrañará mi cuidado , que exese el que padece , que los suspiros son el delague de vn corazon las timado , para que no naufrage en el golfo del sentimiento ; pero que el que es afligido calle , y el que atormenta , se despedaze como quien siente ; *Dissecabantur* , quando el golpe si lastima , en quien le recibe , no hiere , en quien le descarga , no lo al canzo.

**Aa. 6. v. 15.** Pero si no me engaño , para la solucion nos da luz el texto : disparava piedras sobre Estevan el furor hebreo , pero el tormento era para el Protomartir gusto ; *La vidua torrentis alli dulces fuerunt* , miravan su rostro tan vañado en gozo , como que despedia resplandores de bienaventurado ; *Videbant faciem ejus , tanquam faciem Angeli* , pues esta alegría de Esteban causava en los judios tanta pena , que despedazandose los corazones sentidos. *Dissecabantur* , gritaban como furiosos : *Stridebant dentibus in eum* : Recerò su furia el martirio ; para que Estevan sintiese el tormento , y lo que su encono decreto como dolor , su constancia lo convirtió en gusto , *Lapides torrentis &c.* pues por ello

esto sienten , porque Estevan no se queja , *Dissecabantur , stridebant dentibus in eum.*

Serm. 6. de Sanct.

Con el subsidio de mi Augustino elebare mas el texto: *Super martirem stephanum dentibus colubrinis stridebant , quem quasi serpentem in corde habebant ,* era Esteban para los Hebreos vna Sierpe , que haciendoles el corazon pedazos , les obligava agritar como furiosos , *Quam quasi Serpentem in corde habebant , stridebant dentibus in eum ,* pero las piedras de su furor tan no perturbaban la tranquilidad de su interior sereno ; que antes naufragando su espiritu en gozo , à las ventanas de su rostro se asomava el contento , *Videbant faciem ejus tan quam faciem Angeli :* las piedras herian el Cuerpo , pero la alma no sentia el martirio , *Vidit gloriam Dei ,* de no tava en su rostro el placer , que en padecer , tenia su espiritu , *Lapides torrentis illi dulces fuerunt ,* y era su à legria para los Hebreos penetrante sierra , que les mordia lo mas interior de sus entrañas , *Dissecabantur , serra scilicet iræ angoris & indignationis ,* Estevan calla , ellos gritan , *Stridebant dentibus in eum ,* Estevan se alegra , *Vidit gloriam Dei ,* ellos se angustian , *Dissecabantur* ellos furiosos acometerem. *Impetum fecerunt ,* Estevan constante los sufre , *Lapidabant Stephanum in vocantem , & dicentem , ne statuas illis hoc peccatum ,* que es esto , qui en padeze ? El que tirano aflige , ò el que constante sufre ? ellos gritan de sentimiento , quando à Estevan se le vana el rostro de contento : luego son Gloria para Estevan los martirios : Luego la alegria de Estevan es pena para los tiranos : luego triunfa Estevan Muriendo : luego ellos quedan vencidos atormentando : *Dissecabantur &c. stridebant &c. tan fortis invicta que res est virtus , & dum patitur affligentes vincit.*

Apud Corn sup. cap. 7. a ct. in exp. lit. v. 54.

Portentosos fueron nuestros insignes Medicos en sus milagros , pero sobre todos sus milagros , fue su fortaleza en los tormentos , su alegria en los martirios , Paulo no se gloria de aver obrado prodigios , pero si de aver sufrido por Dios oprobrios , à zotes , y tormentos : *Ministri christi sunt , plus ego in laboribus plurimis , in carceribus abundantius , in plagis supra modum , in mortibus frequent.*

Chrisost. supra 5. act. sup. v. 41. Cap. 11. Epist. dos

10  
dos los martires han padecido gustosos , pero solo Cosme y Damian insultaran à el Tirano para que los affigiese con mas sangrientos tormentos , *Quin & prassidi insultantes dicebant &c.* alegrarse en los martirios es valor soberano ; pues que serà hacer burla de los tormentos.

Lib. de  
Trag.

Oygameos à Seneca , fue sentir deste Cordoves insigne ; tenia con la Deidad competencias , à quien no al terravan mortales noticias, ofreciendo agolpe tan formidable su corazon alegre : *Qui stygiam tristem tristis non vidit , audeat que vitæ ponere finem , par ille Regi , par superis erit ?* Pues si esta gloria se le debe à el valor que à la muerte no le teme , que honor no se le deberà à la valentia de Cosme y Damian , que abuscar la sale ? *Sancti martires futuri certaminis , & Martirij avidi , abeuntes , Fratres ad duxerunt ?* ò constancia a quien no à cobardan peligros , ni affustan iras del tirano , antes si las encendian con desprecio , para añadirle asu valor esse lanro ? O muerte que solo eres valiente con el que vive covarde , la muerte como tirana ostenta todo su imperio en lo que quita , pero labra para si folio Divino el animo , que para venzerla , se à de tanta.

In vita Ss.  
ut suprâ.

Acovardò su valor à el tirano , pues no fue este el triunfo mas glorioso de su à liento , aun conseguiu su constancia mas insigne trofeo , y qual fue ? el que avista de su esfuerzo huyan covardes hasta los mismos tormentos , no puedo realzar el discurso , sin que se oiga el portento : despedia el furor piedras contra Cosme y Damia , pero las piedras tan no les herian , que antes se volvia ,

In vita Ss.

para herir , a quien las tiraba : *Sed missi in eos Lapides nullam non modo vim intulere , quin potius conversi graviter eos , qui illos mitebant , vulnerabant , desde el arco de su enojo despediales factas su colera encendida , y respetando las pûtas su innocencia , retrocedian contra la impiedad , que las disparaba , Sed neque sagitta quidquam eis nocuere &c.* arrojabanlos à el fuego , y reverente el incendio asus vestidos , volvia su voracidad enojada para abrafar à los verdugos : *Flammis interim longe , late que erumpentibus , & alios absumentibus , alios vero ambustos fugantibus , tandem illasi egressi sunt.*

Ibidem.

Ibidem.

Que es esto mi Dios ? el fuego , factas y piedras huyen

ven de Cosme, y Damian? Decidme penas donde vais? Os ausentais corridas de ver su fuerte constancia? Reianse alegres Cosme, y Damian en el martirio; pues como no à de huir el tormento avergonzado. Yo discurre otro motivo: respetar las penas à nuestros Martires gloriosos, grã prodigio, pues hasta lo insensible le tributa culto à su constancia reverente: pero aun noten mayor milagro, estos mismos tormentos, que machinaba la tirania, para que à su crueldad se rindiese su constancia, siendo escudo para defender su vida, causaban tragica muerte en quien los aplicaba; este es mayor portento, pues labraban los verdugos à Cosme, y Damian la victoria con los mismos medios, que intentaban su ruina, y para ellos su ruina por las mismas armas, que vsaban para su victoria.

Aquel fuego que encendiò la altivez de Nabuco contra aquellos tres Religiosos Hebreos nos probarà el discurso: arrojaron à los tres mancebos à las llamas; pero reverente el incendio à su inocencia convirtiò su voracidad ardiente en apacible matea, y al verse los inocentes preservados en el riesgo, con imperioso devoto edicto convocan à todo el vniverso, para que tribute alabanzas à el Altissimo: *Benedicite omnia opera Domini Domino*. Rovò este prodigio la atencion de mi cuidado, y repara, que no ay otro tan aplaudido en el volumen sagrado, porque aquel gran milagro, que executò el poder Divino con el Israelitico pueblo, quando sirviendo el mar de triste tumba para el Eypcio, diò passo franco al Hebreo, aunque tambien lo miro celebrado; al del horno lo atiende mas aplaudido, porque si el portento del mar lo celebran solo las criaturas racionales: *Cantemus Domino, gloriosè enim magnificatus est* à el trofeo del horno lo aplauden hasta los mudos insensibles: *Benedicite omnia, &c.* para la celebridad de el milagro de las aguas solo se convocan à las criaturas inteligentes del mundo; *Cantemus Domino*, para el portento de el fardo tambien se convidan à las inteligencias del Cielo: *Benedicite Angeli Domini Domino*: luego fue este mayor milagro? Si, que aun por esto se atiende mas celebrado.

La razon que yo he oido es, que aunque fue gran maravilla, que los Israelitas se librasen en las aguas; pero fue dividiendo las ondas de si mismas; para que no les im-

Exod. cap. 17.  
Daniel  
cap. 3.

pidiessen el passo sus copiosas avenidas, con que para que no pereciessen en el riesgo, los apartò del peligro: *Stetit unda fluens, congregati sunt avissi in medio mari*; y como preservò à los Hebreos del incendio? Ya lo sabè, en el mismo peligro; no impidiò el que el fuego se encendiesse, sino es, que quemasse; porque impedir su poder el fuego, era defenderlos del riesgo; convertir la llama en apacible marea, fue hacer del peligro remedio; transformò en defensa de la inocencia el medio, que para su ruina machinò la tirania; y hacer escudo el mismo peligro, es maravilla tan rara, que venciendo impossibles para celebrarla, se ha de hacer lenguas la muda naturaleza para aplaudirla.

Venero la solucion, pero, salva la reverencia de su autor, la discute mi cortedad diminuta; porque al ver Moyses, que la zarça ardia, pero que no se quemaba, al mirarla preservada en el mismo riesgo, admira el prodigio; si; pero para celebrar la maravilla; no convoca à criatura alguna: *Vadam, & videbo visionem hanc magnam, quare non comburatur rubus*: luego el vnico motivo de convocar los innocen-

Exod. cap.

3.

tes à todas las criaturas assi sensibles como inanimadas, no puede ser solo el verse preservados en el riesgo: la preservacion pudo ser causa parcial, pero no total, concurriò otra, que elevò muy de punto à la maravilla; y qual fue?

Mi Augustino me diò luz para descubrirla; aplicò el fuego la tirania, para que cevasse su voracidad en la inocencia, y buscando al horno la voca, saliò con impetu la llama, y abrafando à los tiranos, respetò su actividad à los Infantes Hebreos; ven aqui el tormento aplicado para ofender al inocente; le preserva sin agraviarle; y retrocede para herir al barbaro tirano, que le enciende, pues por esto los innocentes preservados alaban este milagro por el mayor de los prodigios: *Benedicite omnia opera, &c.* pues consiguió el triunfo por los medios, con que intentò la crueldad su estrago, y està su ruina por las mismas armas, que eligiò para su victoria: mi venerado Augustino aora: *Damnant ho-*

Serm. 240.

de temp.

*ses, & absolvunt ignes, Chaldaei adjiciunt, & pœna defendunt, homines saviunt, & suplitia venerantur, ac persequentes puniunt*; de Cosme, y Damian huyen fuego, piedras, y saetas; adonde vais penas? A ser justos homicidas de los sangrientos berdugos, contra Cosme, y Damian machinan tormentos, sirva à sus

siene de laurel glorioso; el que labrò la crueldad tragico  
cadahalso de su aliento. Se ofrece contra el discurso vna  
grave replica: si nuestros gloriosos Martires murieron à  
los sangrientos filos de la espada enemiga; si por fin el furor  
trunfò de su aliento: luego los tormentos no fueron para  
Cosme, y Damian escudo, y para los tiranos estrago: lue-  
go todo lo discurrido queda falsificado.

Estimo la instancia por la respuesta: à los agudos filos  
del acero le labrò el tirano à Cosme, y Damian la corona  
angusta del martirio; exalaron la sangre de su cabeza las ve-  
nas, como à Christo se la sacaron las espinas; pero con sus  
purpureos raudales le labraron à su Fè vna diadema de per-  
durables laureles: *Tunc datur corona fidei: gladio in eos animadverti* In via SS.  
*precipit.* Pero noten antes de morir el mayor de sus prodi-  
gios: no se si mas confusa, que covarde la muerte temia  
cortar con su guadaña el delicado estambre de tan glorio-  
sas vidas; què es esto de aliento? Como respetas à los que  
como todos deben pagar el comun tributo, por ser tambie  
hijos del Adan terreno? Dime, no se extiende tu jurisdiciõ  
à alientos tan esforzados? Si, que como dice Paulo, todos Paulo,  
los hombres pagan à la inevitable parca feudo: *In omnes ho-*  
*mines mors pertransijt,* no lo dudo, pero miro sus vidas con  
tanto respeto, que admirada de su constancia, no me atrevo  
à ser su homicida, hasta que ellos gustosos me den licècia,  
para que con su purpura rubrique yo mi espada. O maravi-  
lla! inclinaron à el infiel azero Cosme, y Damian sus cabe-  
zas, y no ensangrentò en sus cuellos los filos, hasta que  
dieron señas de querer morir nuestros Martires gloriosos:  
*illi vero uno ore, parique à lacritate Deum laudantes; nisi genibus, pal-* In vita SS.  
*misque ad Calum sublatis, cervices præbuere; atque ita glorioso martirio*  
*coronati ad ad regna cælorum commigrarunt.*

Mil reflexiones merece sucesso tan portentoso; teme-  
rosa la muerte no se atreve à cortar el delicado estambre  
de su vida, hasta que nuestros Martires le dan licècia: *Cer-*  
*vius præbuere;* pues decidme esforzados Medicos: como no  
cedisteis vuestro aliento al tormento de las piedras, como  
Estevan, ò el de las saetas, ò varas como Sebastian, ò al in-  
cendio del fuego, como Lorenzo, y otros Martires glorio-  
sos? Permitasele à mi cortedad, que dè la razon: Cosme, y  
Damian querian lo mismo, que el barbaro tirano; Lisias  
queria, que nuestros Martires murieran; morir querian  
nue-

14  
nuestros Martires; y pareciendo la intencion vna, era muy distinta; porque el tirano intentaba, que los matasse su violencia; Cosme, y Damian, que los matasse su amorosa ansia, Lifsias, que su odio fuesse su homicida, Cosme, y Damian, que solo lo fuera su fervorosa llama. Explicare el concepto.

Morir, no pudiendo evitar la muerte, es pagar à la parca vn preciso tributo; morir, pudiendo vivir, es del amor el mas fino holocausto, si fuera el odio del tirano agresor de su aliento, acreditaba ser su homicida la violencia; encender su amor la llama, para abrase en ardiente pira, es sacrificarse voluntaria victima; pues no tenga la muerte jurisdiccion en Cosme, y Damian, ni en las piedras, ni en el fuego, ni en las saetas; aunque con el menor destes tormentos pudiera la parca cantar sus triunfos; porque si todavia en estas, y otras penas no han dado licencia à la muerte, para que los acometa; se sabrà, que no es el poder tirano el infiel agresor de su aliento: mueran Cosme, y Damian à los agudos filos del azero; que es razon se sacrificen victimas ardientes; pero tengales la parca respeto, hasta que el morir sea su gusto; para que su muerte no se atribuya à los tormentos, si al incendio; que arde en sus pechos, para ofrecerse à su Dios agradable holocausto.

El Dueño de la vida para morir inclinò la cabeza: *Inclinato capite tradidit spiritum*: esta inclinacion para espirar de mi amante Dueño, la reputa la Philosophia por milagro; porque en todos los moribundos sucede al contrario; erigen el cuello, antes de padecer el vltimo desmayo; aunque despues del desaliento le inclinen sobre el pecho; pues si Christo en quanto pudo se sugerò à los faeros de la humana naturaleza: como antes de espirar inclinò la cabeza, quando segun leyes naturales debia suceder à la muerte à Christo en el Calvario; andaba confusa; se esforzaba para llegar al pie de la Cruz; para labrar sus desmayos en el Aunhor de la vida, y se retiraba medrosa; ya se acercaba, ya huia: *Christum metuens ad ipsum non audebat accedere*: por fin no hizo pressa, hasta que mi Redemptor la llama: *Christus autem inclinato capite, eam vocabit, antequam inclinasset caput, proprius accedere, verebatur.*

Ioan. 19. vers. 31.

Apud Sylv. sup. cap. 19. Ioan in 8. post. v. 31.

Aora

Aora para mi intento el principal reparo ; si mi Redemptor ha de morir, que para esso se vistió de nuestro traje mortal; si para redimirnos muriendo; tiene precepto de su Padre : *Hoc preceptum accepi à Patre meo ;* porquè la muerte no le acomete, hasta que la llama? *Vocavit eam :* dirè lo que discuro : mi Maestro queria morir ; lo mismo queria la ingrata Sinagoga : *Expedit, ut unus homo moriatur :* Christo solici- taba, que su muerte se atribuyesse à su amor, *Oblatus est, quia ipse voluit ;* los Jvdios que su desaliento fuesse tragico despo- jo de su odio : *Sciebat enim, quod per invidiam tradidissent eum.* Mi Redemptor intentaba, dar à entender, que el morir, ò no, dependia de su arbitrio; *Nemo tollet eam à me, sed ego pono eam à me ipso, & potestatem habeo iterum sumendi eam.* Los Judios, que el morir en Christo era necesidad, *Si Filius Dei es, descendat nunc de Cruce, & credimus ei.*

Ap. M. q. A.

fol. 107. 6

Ioan. c. 11. 13

Matth. cap.

27. v. 18.

Ioan. 10. v.

18.

Pues que remedio, dice mi Amante soberano, para desmentir yo su violencia ; y probar, que mi homicida solo es mi amorosa ansia ; no estienda la muerte su jurisdiccion en mi vida, hasta que yo le de licencia ; con que darè à entender, que si muero, no es porque ellos quieren, sino es, por que yo gusto ; que no es mi homicida el tormento, sino mi cariño ; que no es razon desmienta la violencia la mayor fineza, que acredita en morir mi fervorosa ansia : *Manifesta- tur ; quod ipse furis Dominus mortis.* No se atrevieron los tormè- tos à ser crueles agresores de nuestros Santos, hasta que die- ron permiso, que en sus gargantas se ensangrentassen los azeros ; *Cervices præbuere ;* porque tan gloriosas vidas no era ra- zon cediessen sus vitalidades à el odio del tirano, quando solo se sacrificaban en ardiètes victimas por el amor Divino.

Muere Christo quando quiere ; Cosme, y Damian mueren quando gustan ; pues que como mi Redemptor Cosme, y Damian tienen dominio sobre su aliento ? No, que solo Dios es dueño de nuestras vitalidades ; pero es razon, que heroes tan ilustres aunque en la realidad sean puramente humanos ; descubran algunos visos de Divinos. Al espirar mi Redemptor confesò el Centurion su Divinidad : *Verè Fi- lius Dei erat iste :* muerto le conoce, y en su vida obrando prodigios le ignora ? Si ; inclina Christo la cabeza : *Inclinato capite ;* da licencia para que la muerte le acometa ; porque de otra suerte no se atreviera à ser su homicida ; *vocavit eam.*

muc-

muere mi Maestro, no quando quieren los ministros, ni los tormentos; sino quando es su gusto; pues este argumento prueba ser Dios mi Redemptor segun mi Augustino: *Quis* Ap. Moren. *ita dormit; quando voluerit, sicut Iesus mortuus est; quando voluit.* No à fol. 277. mueren Cosme, y Damian al incendio del fuego, ni à los fi- num. 14. los del azero; los tormentos los respetan, y mueren como Christo quando gustan, no à impulsos de violencias agenas; sino es à fervorosas ansias de voluntades propias.

Sino es, que diga, que murieron Cosme, y Damian porque ya no les quedaba tormentos que padecer; sufrieron con increíble valor todos los martirios; con que afligian à los Martires los tiranos; lean sus vidas, para que no fiscalicen el discurso por capricho de mi idea; el azero fue el vltimo tormento; pues no la grosera espada cortò el delicado estãbre de su vida, el incendio de su pecho consumidò las vitalidades de su aliento; porque mientras hubo martirios, q sufrir, constantes vivieron para padecer: declaro con razon el pensamiento; el fuego quando no tiene materia en que cevarse, se consume, esto es, se muere: el fuego de amor de Cosme, y Damian se alimentaba de los tormentos: *Si crudeliora tibi suppetunt tormenta; ea proferto;* faltaronle à el tirano los martirios; porque Cosme, y Damian ya los avian padecido todos; *ea proferto;* pues por esso mueren nuestros insignes Medicos, porque ya no ay tormentos en que se ceven sus incendios.

Muriò Christo en la ardiente pira de el Calvario, que encendiò su amor para nuestro remedio; pero quando padeciò el vltimo desfaliento? Ya lo saben; despues de aquella amarga bebida; con que le acibararon el gusto: *Cùm accepisset acetum, inclinato capite tradidit spiritum:* luego esse tormento causò en su aliento el vltimo desmayo? Es falso; porque no le pudo matar el licor, que no quiso beber; *Cùm gustasset, noluit bibere:* Pues de que muere? De ver, que la hiel, y vinagre es el vltimo martio que ha de padecer: noten el contexto: *Cùm ergo accepisset Iesus acetum; dixit, consummatum est;* avia ya padecido Christo quantos tormentos avia decretado el Cielo; ya se acabaron para mi Redemptor los martirios; *Consummatum est;* pues por esso se extinguiò aquella Divina llama; porque ya faltò la materia en que se cevaba el fuego de su fineza.

No muriera Christo : si le faltara à su àmor ; que pa-  
 decer algun tormento , no cortara el infiel azero , donde re-  
 verente no emprendiò el fuego , si à Cosme , y Damian les  
 quedara que padecer por su Dios algun martirio : Araves  
 insignes ya la impiedad desesperada de vencedos , se da por  
 vencida , porque no puede rendir vuestros alientos , ya no-  
 hallan para martirizaros mas tormentos : *Ea proferto ?* Pues  
 por esso ya Cosme, y Damian como Christo , para morir  
 inclinan sus cuellos ; *Inclinato Capite cervices præbuere* ; porque  
 es preciso , que se apague su amor sa llama, quando le fal-  
 ta la materia , en que se ceva : *Consummatum est.*

Murieron venciendo nuestros Gloriosos Martires , y  
 como otro Eleazaro dexaron en el sepulcro rubricados  
 con su sangre para eterna memoria sus trofeos , *Dedit se ut li-  
 beraret populum suum , & adquiret sibi nomen æternum* : Vivien-  
 do vencer , es comun triunfo , morir para triunfar , es  
 singular trofeo. Muriò Christo para vencer , *Qui mortem nos-  
 tram moriendo destruxit* , y no fuera de nosotros tan agradeci-  
 da su victoria , sino la hubiera rubricado con el roxo car-  
 min de su purpura , mientras mas pierde , quien favorece,  
 obliga mas à quien ama , y à el passo de la costa , creze la  
 estimacion en la fineza : mientras mas se en peñaba la ti-  
 rania en maquinan tormentos para à fligir anuestros Santos ;  
 crecia en sus pechos el ansia para sufrir mas intensos los  
 martirios , porque sabian como sabios , que el mas pade-  
 cer , era prueba de mas amar. Estudie tu impiedad nuevos  
 modos de afligir , para que en el crisol de la adversidad ,  
 se purifique mas el oro finissimo de nuestro amor : golpea  
 en el hierro de su furor para obscurecer sus quilates , que  
 con cada golpe adquiere para su estimacion nuevos esmal-  
 tes. O innocentes victimas abrafadas en la fragua de su a-  
 lecto para ofrecerse digno holocausto à el amor Divino :  
 respetò la ardiente voracidad de la llama vuestra innocen-  
 cia , seria , porque era indigno de abraçar el material ar-  
 dor , la materia que seavia de encender con el sacro fue-  
 go del amor.

Hasta aqui ò prodigioso asombro de la fortaleza ha-  
 podido navegar el desvelado vagel de mi ignorancia , ya  
 heo hanfido tosco lastre mis discursos , respecto de lo que  
 merecen vuestros laureles victoriosos , pero no fuera vue-  
 stra

I. Machab.  
 c.6.v.44.

Isai. cap. 63  
v. 1.

stra grandeza tan elevada , à poderla registrar mi devil  
vista , sea la purpura que derramò la tirania la tela , para  
cortar el vestido de vuestra gala : y si los celestiales Es-  
piritus à el subir Christo à la suprema esfera , aun mas  
que la Gloria , admiraron en su sangre la roxa tela ; *Quis  
est iste , qui venit de Edon ; tinctis vestibus* : Pasmase la celesti-  
al milicia , à el ver entrar en sus felices mansiones à estos  
dos valientes Capitanes , teñidos sus vestidos con los ru-  
bies sangrientos , que si son indices de sus meritos, tambien  
les labran à su fama immortales epitafios.

Pero no por vivir ya esemptos deste valle de infe-  
lices , olvideis , que solo abunda en misserias ? O quantas  
padece nuestra desgracia , y aunque las llora nuestra cobar-  
dia , no se rinde nuestra maldad obstinada , pero si como  
dice Basilio ; *Miseria ipsa dat Patronos , egestas intercedit ad-  
veniam* , ya que carecemos de meritos para la suplica , sea  
la abogada nuestra miseria , porque nuestra miseria os o-  
bliga , para que experimentemos vuestra intercessio poderosa ,  
nuestro memorial para obligaros , se compone de nue-  
stros males , porque no alegamos mas meritos para ser socor-  
ridos ; que las congojas , que confesamos padecer como  
culpados.

Fijad la vista en nuestros Catolicos Monarchas , para  
que triunfantes de tan sangrientas y prològadas lides logré  
en paz largas edades , que no es razon comprehēda la co-  
mun desgracia , à quien no es complize en la culpa , aten-  
ded à este Arcopago discreto , y pues se desvela reverente  
en vuestro culto , debe ser el primer acreedor à las asistē-  
cias de vuestro patrocinio , repartid entre vuestros amantes  
Hermanos los meritos que os sobran para ser grandes , que  
aunque los hagais participes de vuestros laureles , no por  
ello se disminuirà la gloria , que os constituye , felices , as-  
sistid finalmente à quantos en este Templo os celebran , y  
vuestro patrocinio aclaman , para que haciendonos à  
todos verdaderos hijos de Jesu-Christo por la gracia , os  
besemos los pies por eternidades de gloria. *Ad quam nos  
perducat &c.*

SVB. CORRECTIONE S. R. ECCLESIAE.